

Quito, Marzo 30 del 2012.

Señores  
**AGRONAGSICHE S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de AGRONAGSICHE S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del presente mes y año, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2011.

**PRIMERO: ANTECEDENTES Y ENTORNO ECONOMICO.-** AGRONAGSICHE S.A. se constituyó en el Cantón Pujilí-Ecuador el 15 de julio del 2008. Su objeto social es la explotación agropecuaria en tierras propias o ajenas; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas y/o ganaderas; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etc., para el sector agropecuario. La representación, distribución, agenciamiento, compra y venta de productos agrícolas. Procesamiento de vegetales y frutas tropicales; entre otras. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital inicial suscrito de AGRONAGSICHE S.A. fue de \$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.

Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 2011 AGRONAGSICHE S.A. incrementa su capital en \$ 560.000 con aportes de NINTANGA S.A. mediante compensación de créditos por \$ 420.000 y utilidades no distribuidas por \$ 139.940; aporte del Sr. Alfred Zeller y Sr. Francisco Correa Holguín por \$ 30 cada uno con utilidades no distribuidas El importe de capital de la compañía es de \$ 1'500.000; del cual la compañía NINTANGA S.A. posee 1'499.540 acciones, el Sr. Alfredo Zeller 230 acciones y el Sr. Francisco Corea 230 acciones.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Presidente el Sr. Alfred Zeller Starcewich nombrado el 9 de febrero del 2009 y Gerente el Sr. Juan Xavier Checa Almeida.

Los administradores fueron nombrados para ejercer sus funciones por un lapso de tres años.

Durante el ejercicio 2011 la economía mundial experimentó cierta recuperación de la crisis de los años 2010 y 2009, sin embargo, dicho proceso es lento y ha llevado a los principales mercados financieros a un estado de recesión económica donde los indicadores tales como desempleo y contracción de la demanda siguen afectando a la economía mundial. La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía ecuatoriana. La transformación social y política que ha venido impulsando el actual Gobierno ha derivado en significativos efectos restrictivos en las actividades productivas privadas y públicas. La falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía, y mejorar los niveles de producción y empleo.

Así, el Producto Interno Bruto-PIB-al 2011 fue del 3.6%.

La inflación del año 2011 fue del 5.41%, superior en 2.98 puntos porcentuales en relación al ejercicio 2010.

La tasa de interés Activa promedio del 8.20% y la tasa pasiva de 4.30%.

**SEGUNDO:** Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

**TERCERO:** se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA - y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC-, éstas últimas con vigencia y aplicación a partir del ejercicio 1999.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12 /2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". por parte de las compañías.

El año de transición para Agronagsiche S.A. es el ejercicio 2011 y aplicarán NIIF's en el año 2012.

Agronagsiche S.A. para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías ha elaborado el Cronograma de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera el 4 de abril del 2011 que ha sido aprobado por la Junta de Accionistas

Las disposiciones tributarias vigentes expresan que la contabilidad se llevará en función a las NEC.

CUARTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: La Compañía por el valor de sus activos está sujeta al examen y control de Auditoría Externa a partir del ejercicio 2010 Por ende, debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

**AGRONAGSICHE S.A.**

	2011	2010
ACTIVOS TOTALES	3,729,487.02	3,422,851.68
PASIVOS	2,363,089.74	2,417,724.43
PATRIMONIO	1,366,397.28	1,005,127.25

INGRESOS OPERACIONALES	2,663,320.30	2,068,758.17
INGRESOS NO OPERACIONALES	2,040.32	1,569.66
TOTAL INGRESOS	2,665,360.62	2,070,327.83

COSTOS Y GASTOS	2,705,353.38	1,855,540.07
COSTO VENTAS	2,506,172.87	1,748,228.63
GASTOS OPERATIVOS	123,210.91	107,311.44
OTROS GASTOS	75,969.60	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 39,992.76	214,787.76

Los ingresos por ventas fueron de \$ 2'663.320 con un costo de ventas de \$ 2'506.172,87.

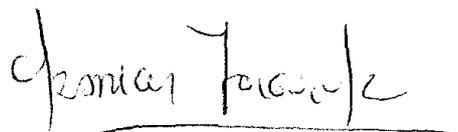
Los ingresos se incrementaron en \$ 594.562, mientras que los costos y gastos en \$ 849.813. La pérdida del ejercicio \$ 39.992,76 frente a una utilidad del ejercicio 2010 de \$ 214.787.

Al pasivo le corresponde el 63.363% del Activo Total, mientras que al Patrimonio el 36.64% del Activo total. El Patrimonio se presenta fortalecido gracias al incremento de capital, por tanto, la situación financiera de Agronagsiche S.A. para el presente ejercicio es sólida.

A la fecha la empresa presenta un Capital de Trabajo Neto negativo de \$ 1'169.752,88

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Sra. Patricia Holguín Z.  
COMISARIO  
REG. CPA 28136

